

## Consejo de ministros del miércoles La Fiesta del Corpus El decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes

Se aprueba el decreto de convocatoria de Cortes.—A ellas se llevará la responsabilidad del Monarca.—Se levanta la suspensión de «ABC»

### A la salida

A las nueve de la noche salió el ministro de Estado, quien tenía citadas en su casa a varias Comisiones. Participó la aprobación del decreto de convocatoria de Cortes y agregó que se había acordado, además, que, coincidiendo con la publicación de dicho decreto, se autorizaba la de todos los periódicos que se hallan suspendidos. Se preguntó al señor Lerroux si la iniciativa había partido de él, como futuro presidente de la Asociación de la Prensa.

—Aunque como periodista—contestó—era natural que lo favoreciera, la autorización ha sido acuerdo de Gobierno.

Dijo finalmente el señor Lerroux, que había recibido un cablegrama de Río de Janeiro, dándole cuenta de que el escritor y poeta Francisco Villaseca, se hallaba paralizado y en situación muy crítica. En vista de ello, había telegrafiado para que se le socorriera y se le facilitara el pasaporte y medios para venir a España.

El Consejo terminó a las diez. El ministro de la Gobernación a preguntas de los periodistas, manifestó que al publicarse hoy el decreto de convocatoria de Cortes, a partir de esta fecha podrá reanudar la publicación de los periódicos suspendidos, que según su cuenta, son sólo dos: «ABC» y «Mundo Obrero». Pero «este que el Gobierno—añadió—, aunque desea que los periódicos tengan la máxima libertad, no renuncia a ninguna de sus facultades.

Refiriéndose a las elecciones municipales no celebradas, dijo:

—Este ha sido un problema del que me han consultado esta mañana, pero como el próximo domingo se tropieza con la dificultad de que serán las elecciones para Jueces municipales, lo más probable es que aquellas otras se celebren el domingo siguiente. Claro es que en los Ayuntamiento donde no se celebraron, porque tengo el propósito de no anular las celebradas, a no ser que existan actas notariales de presencia con denuncias graves que las invaliden. Pero en fin, de todo esto pienso ocuparme esta noche, a cuyo efecto he de celebrar dos conferencias con dos gobernadores civiles.

Se preguntó también al señor Maurri si se había tratado de la provisión de la Alta Comandancia de Marruecos.

—Se ha hablado de ello—contestó—pero no se acordó nombramiento alguno porque se ha presentado una dificultad a causa de que uno de los generales que allí tienen mando y que tendría que sustituir al jefe de las fuerzas militares hasta que se posesionara, se halla enfermo.

Poco después abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. El señor Alcalá Zamora, se refirió a los dos asuntos principales que figuran en la nota, sin añadir nada nuevo: la convocatoria de Cortes y la remisión a las Cortes del problema de las responsabilidades. Esto—dijo—ha hecho que el Consejo termine antes de lo que se esperaba. Como después de la lectura del estudio jurídico que ha hecho el fiscal de las responsabilidades políticas de la Dictadura se acordó remitir el asunto a las Cortes no hubo lugar al debate que se hubiera suscitado, de acordar exigirles inmediatamente.

### Nota oficial

El ministro de Instrucción Pública dictó a los periodistas la siguiente referencia:

«El Consejo de ministros leyó el proyecto de querrela redactado por el fiscal general de la República contra los gobernantes de la primera Dictadura, por subversión del régimen constitucional. En tal documento, de sólida argumentación jurídica, se reconoce el problema de responsabilidad del Monarca, pero se detiene ante la misma por la notoria incompetencia jurisdiccional del Tribunal Supremo.

El Gobierno, ante semejante dificultad, reconocida como solitaria a la responsabilidad total de la Corona y sus instrumentos de Gobierno, y muy próxima la reunión de Cortes, acordó someter íntegro a éstas el conjunto de tales responsabilidades.

El presidente leyó, y fue aprobado, el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes.

Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas a don Pablo Salmerón.

Idem fiscal a don José de Benito Mampel.

Idem ministro del mismo Tribunal a don José Domínguez Barbero.

Decreto revisando la obra legislativa de la Dictadura referente a la Dirección de Marruecos y Colonias.

Comunicaciones.—De reo de emitiendo las facultades y obligaciones de la Dirección general de Aeronáutica.

Decreto jubilando, a su instancia, al jefe de administración de Correos don Martín de León Fernández.

Idem disponiendo la suspensión del servicio de Giro Postal en todas las oficinas de la nación el domingo de cada semana.

### GOBERNACION.—

El Gobierno acordó mantener la detención de don Galo Ponte.

Al comenzar el período electoral acordó el Gobierno autorizar la publicación de todos los periódicos suspendidos.

Decreto sobre movimiento del personal dependiente del ministerio durante el período electoral.

### HACIENDA.—

Se aprobaron los siguientes decretos:

Reformando la reglamentación de zonas, puertos y depósito franco.

Nombrando delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca de Barcelona a don Manuel Moraleja Pareja.

Declarando subsistente, con ciertas modificaciones, el Estatuto de Recaudación.

Jubilando al interventor contra don Julio Zarraluqui.

Nombrando para este cargo a don Eugenio Gómez y Pereira.

### GUERRA.—

Decreto dictando normas para la revisión de los expedientes de recompensa por méritos de guerra. Idem adaptando las atribuciones de las Capitanías generales y de los jefes de la nueva organización de la Justicia militar. Idem reorganizando las fuerzas militares de Marruecos. Idem nombrando al teniente general don Francisco Perales vocal de la Junta Clasificadora para el ascenso de los generales. Idem nombrando para la primera brigada de Artillería en Madrid al general don Joaquín Paz. Idem para el mando de la primera brigada de Infantería en Madrid a don Rafael Rodríguez de Rivera. Idem para el mando de la segunda brigada de montaña a D. José Fernández Vila-Abrille. Idem jefe de la circunscripción oriental de la zona de Marruecos al general don Leopoldo García Boloix. Idem jefe de la circunscripción occidental de la zona de Marruecos al general don Gregorio Benito. Idem para el mando de la undécima brigada de Infantería (Barcelona) al general don Manuel Dávila. Idem para el mando de la tercera brigada de la división de Cataluña al general don Félix O'Shea. Idem disponiendo que cese en sus mandos de la circunscripción de Melilla al general don Sebastián Pozas, y en la de Larache, el general don Federico Caballero.

### JUSTICIA.—

Decreto de indulto, de acuerdo con lo solicitado por la Audiencia de Oviedo y del informe del Consejo de Estado, a favor de don Gerardo Pérez Rodríguez. Idem decreto reformando la plantilla oficial del personal administrativo de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Madrid.

### ECONOMIA NACIONAL.—

Decreto ascendiendo a ingeniero-jefe de primera del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, a don Cristóbal Mestre Artigas. Idem a don Juan Sánchez Mejías. Idem a ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos de segunda clase a don Francisco Pando. Idem a don Moisés Martínez González.

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 4 de Junio de 1901

Ha sido nombrado oficial del gobierno civil de Pamplona nuestro querido amigo el joven e ilustrado abogado don Cándido Santos Esteban.

—Mañana, a las nueve, saldrán los danzantes y gigantones, que ejecutarán sus tradicionales danzas frente a las casas de los señores concejales, desde las seis y siete y ocho y nueve de edad, el niño Lino Dorao Arnaiz.

—El domingo se cometió un crimen en el Penal.

Uno de los corrigendos ató una cuchilla al extremo de un palo y asestó a otro presidiario, con quien había cuestionado, tan tremenda patallada en el vientre que falleció en la mañana de ayer.

—En las obras de la Azucarera ha caído esta tarde un madero sobre el operario Teodomiro Pampliega, causando una extensa herida en la pierna izquierda.

### LO MEJOR EN

## Sombreros - Gorras - Boínas Casa Sáiz

### El día

Ayer amaneció con un cielo completamente empapado.

A medida que avanzaba, la mañana comenzó a hacer un calor grande y pegajoso que hacía tener la caída de algún chaparrón.

En los automóviles de línea vinieron a Burgos numerosos forasteros, sin llegar a la muchedumbre que ocurría en años anteriores.

A las dos menos cuarto comenzó a caer agua, durante la lluvia hasta las dos y cuarto.

Por la tarde se publicó el repartido entre la Plaza de Toros, Campo Llerena y Stand de la Quinta.

### Los actos religiosos

Desde por la mañana se celebraron en todas las iglesias misas, a las que concurren multitud de fieles.

### La procesion

En el S. T. M. tuvo lugar una misa solemne en la que ofició el muy ilustrado señor dean, asistido de diácono y subdiácono por los señores Pérez y Muñoz.

Se ejecutó a toda orquesta la misa de don Plácido García.

A las diez de la mañana, salió de la Catedral la suntuosa procesion del Señor.

Abrian marcha los históricos gigantes y danzantes.

En la procesion formaban todas las Congregaciones religiosas, niños de los Colegios de Hermanos Maristas, de la Casa Provincial de Beneficencia y Patronato de San José y las bandas de música de estos dos últimos centros.

No figuraban en la procesion el tinnabulum y la umbela.

El Santísimo Sacramento fue sacado del S. T. M., bajo palio, por el excelentísimo señor arzobispo, revestido de pontifical.

Lievaban las varas del palio don Félix Alvarez, don Aureliano Miguel, don Bernardo Alonso, don Primitivo Ruiz, don Juan Garrido, don José Pérez Muñoz, don Natalio Sarasa y don Pedro Riaño.

Al llegar a la puerta de la Coronaria se cantó un motete a toda orquesta y se colocó la Sagrada Forma en la carroza de plata que ayer hacia 30 años que se estrenó.

La procesion siguió su marcha presidiéndola el doctor Castro, asistido de diácono y subdiácono por los señores Ortega y Sáiz y de presbítero asistente por el dean señor Prieto.

En las calles del trayecto, los balcones de las casas se hallaban engalanados y en muchos de ellos se veian colgaduras tricolores.

En el Ayuntamiento también se hallaban los balcones engalanados.

En la procesion iban numerosos niños vestidos de primera Comunion y antes de la carroza otros niños que arrojaban flores en gran cantidad.

Detrás de la banda de la Casa de Beneficencia, que cerraba marcha, figuraban infinidad de señoras y señoritas pertenecientes a las distintas Asociaciones piadosas.

El paso de la comitiva fue presenciado por el mayor número de personas público.

Terminada la procesion, gigantes y danzantes bailaron ante la Casa Consistorial.

### La novillada

Festividad del Corpus, buena tarde, tradicion de toros, y una entrada mediana.

Confesemos que para día tan solemne era poco cartel, y además poco movido también.

Los toros exigen mucha propaganda, y más cuando en el mismo día se celebran otros espectáculos que ristan público.

De los cuatro novillos pertenecientes a la vacada salmantina de Rodas-Viejas tres fueron buenos y uno, el último, manso y defectuoso, no veía de cerca.

Cortijano, es un muchacho cuyo nombre suena poco y las faenas que ayer efectuó no son para añadirle fama.

En cambio Angel Rey nos gustó mucho.

Empieza a ser gené en el toro. Tiene ya su sitio, sabe colocarse bien y además de haber aprendido mucho cada día está más valiente, trabajador y alegre.

Bien merece unos contratos lo bien que ayer estuvo el simpático muchacho.

Toro bien con el capote, se lució con la muleta dando pases con quietud; suavidad y afición; puso tres pares de banderillas con buen estilo y se fue tras del estoque con decisión.

En su primer novillo escuchó una ovación y dió la vuelta al ruedo.

Con habilidad y vista se deshizo del otro —burricoso, manso y peligroso— de una estocada buscando de propósito el chaleco.

Bien, muchacho, a seguir por ese camino que es el de los triunfos y los billetes.

Ahora unas notas. Las mullitas lucian banderitas tricolores. Amenizó el acto la banda del Patronato de San José. Presidió acertadamente el agente de policía don Demetrio Rodríguez asesorado por el buen amigo e inteligente aficionado, Paço Vadillo, La en-

trada para andar ten con ten con los gastos.

Después de la muerte del tercer toro ingresó en la enfermería Mauricio García (Cortijero), que presentaba la dilatación de la muñeca derecha.

El banderillero Jesús Esteban fue cogido por el cuarto toro al dar un capotazo, resultando con un varazo en la región torácica derecha y una herida contusa en la nariz.

Cuando iba a ser arrastrado el último novillo, y al arrancarle una banderilla Angel Peña, se clavó el apocrito en la mano derecha.

Todos fueron asistidos por el doctor Arangüena, que calificó su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

### CARDIEL

### La procesion del "Carpillos,"

Como de costumbre, esta mañana salió del Monasterio de las Huelgas la tradicional procesion del "Carpillos." No figuró en ella el pendón de las Navas, que llevaba todos los años el capitán general de la región.

Presidia el nuevo administrador de los Patronatos, don Francisco Ayala Arroyo, con todo el personal de los mismos.

Al frente de la procesion iban los danzantes y al final marchaban numerosas señoras con velas.

Presenció el desfile escaso público.

### Para las Constituyentes

## LOS CANDIDATOS

Ya se ha publicado el decreto convocando a Cortes Constituyentes y aún no se sabe quiénes son los que han de luchar para representar en ellas a la provincia de Burgos.

Los grupos políticos aún no se han puesto de acuerdo para el nombramiento de candidatos.

Con este objeto se reúnen mañana a las seis y media de la noche en asamblea general, en la Casa del Pueblo, los elementos adheridos a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.

El partido republicano autónomo de Burgos, se reunirá también en el mismo fin, el domingo 7, a cuya asamblea asistirán los comités provinciales que estaban constituidos con anterioridad el 14 de Abril.

Por lo pronto, nuestro correspondiente en Miranda de Ebro nos dió ya cuenta del propósito de presentarse candidato el alcalde de aquella ciudad señor Caballero.

Por otra parte, el comité republicano de Lerma ha designado según nos dicen, para ser incluido en la candidatura del comité provincial, al abogado don Francisco de Vega de la Iglesia, como ya lo acordó anteriormente Castrojeriz, a cuyo acuerdo se han adherido varios pueblos.

Otro que también se propone presentar su candidatura es don Leopoldo González-Echenique Revilla, secretario administrativo del presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, oriundo de esta provincia en donde posee algunas fincas, en las que veranea.

De la citada reunión es de donde saldrá la candidatura que podremos llamar oficial.

En cuanto a las derechas, parece que se han reunido para presentar candidatura cerrada para la que se citan los señores Alonso de Armiño, don Aurelio Gómez, Martínez de Velasco, don Joaquín Velasco, don Diego Saavedra, don Ramón Cuesta y don Francisco Estévez.

Con carácter agrario parece que presentarán su candidatura don José María Moluer y don Castulo Gutiérrez Manrique.

### ECOS DE SOCIEDAD

### Para resolver la crisis obrera

De acuerdo con el Consejo de Ministros, han sido designados en sus cargos de director y vicedirector respectivamente del Instituto de esta ciudad, D. Tomás Alfonso de Armiño y don Eloy García de Quevedo.

Nuestro enhorabuena.

\*\*\*

Nuestro buen amigo don Anastasio Martín, culto director de la Prisión Central de esta ciudad, ha sido nombrado jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones.

El nombramiento ha sido hecho por concurso de méritos y según nuestras noticias, hubo unanimidad en la designación.

Muy efusivamente felicitamos al señor Martín por el triunfo que tanto le honra y pone de manifiesto las excepcionales dotes que le adornan.

\*\*\*

En reñidas oposiciones de Medicina celebradas en Madrid, nuestro querido amigo don Jesús Arangüena y Arangüena, ha conseguido el número dos, habiendo elegido la plaza de especialista en Profilaxis de la Corona.

Reciba el joven burgalés nuestra más cordial enhorabuena.

\*\*\*

Ha fallecido en esta capital a los 50 años de edad el conocido fabricante de Harinas don Laurentino Serrano Santos.

A su esposa doña Modesta González Enriquez y demás familia hacemos presente nuestra más sentido pésame.

### A los colaboradores espontáneos

## SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

### CRONICA MILITAR

### En Capitanía General

Hoy se han presentado los señores siguientes:

Don Saturnino Pastor, teniente de Caballería; don Jesús Jiménez, capitán de Caballería; don Faustino Fuente Arce, alférez de Infantería.

### Orden de la plaza

El ministro de la Guerra en telegrama de hoy, dice al capitán general de la región lo siguiente:

«Por lo que afecta a Cuerpo de Ingenieros, matrimonio a V. E., que cuantos jefes y oficiales se destinan o hayan sido destinados con motivo de la nueva organización y estuvieron desempeñando alguna comisión, deberán cesar desde luego, en la misma e incorporarse al destino de plantilla a excepción de los que se determinan en las circulares de treinta de Mayo y primero de Junio, referentes a servicio ferrocarriles.»

### Pidan conservas VILLARIAS

### Edición de las ocho de la noche

### D. LUIS MANJARRES Y ROBLES,

ingeniero jefe de Monts,

que falleció el 7 de Junio de 1929

Q. E. P. D.

Su viuda, D.ª Filomena García Inés, hija, Luisa; hermanas, D.ª Antonia, y demás familia

Agradecerán a sus amigos le encomiendan a Dios y asistan a alguno de dichos actos.



Deportes

El festival a beneficio de los sin trabajo

Como saben nuestros lectores el próximo domingo se celebrará en Laserna un extraordinario festival deportivo a beneficio de los obreros sin trabajo.

En todas partes esta iniciativa ha sido acogida con gran entusiasmo, que hace augurar que el Stadium se verá lleno de público decidido a contribuir en lo posible a mitigar la precaria situación de los obreros burgaleses tan nobles como entusiastas en la tarea.

Los organizadores han preparado un programa magno que ha de satisfacer a todos los que a Laserna acudan. Comenzará el festival a las cuatro y media con un interesante partido de fútbol entre una selección militar bajo el nombre de «Hércules F. C.» y el D. «El Cid».

La Peña Motorista también quiere contribuir al mayor éxito de la fiesta y su asociado «El chico de Aranda» hará aprietas exhibiciones.

A continuación se celebrará una Lucha carrera pedestre, a cargo de corredores de primera categoría.

Después habrá lo siguiente: Atletismo, salto de potro, fidej de caballo, salto de altura, exhibición del salto de ángel, salto de la paloma y salto del tigre, arriesgados saltos sobre el potro, salto de altura, importante carrera de cien metros con 10 obstáculos de 1,05 de altura, emocionantes saltos sobre caballo, grandioso partido de fútbol en moto por la sociedad de la Peña Motorista, gran carrera ciclista por arjados corredores neófitos de primera categoría.

También habrá puestos de churrros y gran restaurant.

Prezcos: Tribuna, gradas y banquetas de 100 pesetas.

Señoras, niños y militares sin graduación, 0,50.

Para digno final de tan interesante festivo la banda del regimiento número 30, generosamente cedida por las autoridades militares, y la de la Casa de Beneficencia, amenizarán la verbena que durará hasta las diez de la noche.

Teniendo en cuenta el fin benéfico del espectáculo vamos a hacer un ruego a la Compañía del Norte y es el de que vea modo de que se prohíba el paso a los terrenos cercanos al Campo Laserna, desde los cuales numerosas personas presencian los festivales restando la correspondiente recaudación.

Para tratar de un asunto relacionado con el festival a que nos referimos se ruego a los jugadores Echevarría, Larra III, Contreras, Bartolo, Guadilla, Gonzalo, Paeo, Castellanos, Renedo, Bergasillas y Babilino, acudan mañana a las ocho y media de la noche, al Bar Real.

Ayer, en La erna

El festival celebrado ayer resultó entretenido.

No vimos casi ninguna jugada de mérito y las que se ejecutaron en el partido de fútbol estuvieron a cargo del Burgos, cuya línea media fué lo mejor todo.

Luchaba con este equipo de nueva creación titulado «Castilla», que resultó triunfador por dos tantos a cero.

Del Burgos ya hemos hablado en otras ocasiones y ayer destacó sobre todos los demás el medio ala Casiano.

En el Castilla hay algunos jugadores que, suficientemente entrenados darían guerra en equipos de postín.

Pero hemos tocado la palabra entrenados y de falta de entrenamiento es de lo que Adoleció, junto con la desconfianza, el novel equipo.

Ya luzo éste bastante con defenderse e impedir que marcase sus contrarios dos goles tan sólo.

Juego de conjunto y entrenamiento concienzudo es lo que recomendamos a los jugadores del Castilla y exclusión de algunos elementos del once.

Las consabidas carreras ciclista y pedestre y el baile, dieron al traste con el festival.

Ayuntamiento

SESION DE LA COMISION GESTORA

Se trata de la creación de 71 escuelas en Burgos.—La personalidad de Castilla.—Los Padres Cartujos siguen haciendo donativos.—Otros asuntos

A las siete y veinte comienza la sesión bajo la presidencia de don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Asisten los señores Pavón, Santamaría, Calleja, García Lozano, Fournier y Labín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior así como la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 220.345.

Se concedió a don Ángel Porres el permiso que solicitaba para abrir un establecimiento destinado a frutería en la planta baja de la casa números 19 y 21 de la calle de Santa Clara.

Quedó sobre la mesa a petición del señor Ruiz el dictamen del vocal encargado de la sección de Abastos sobre celebración de un concurso provincial de ganados y exposición camina durante así Ferias de San Pedro y San Pablo.

Al tratarse este asunto el señor Pavón pide que se contribuya por el Ayuntamiento con algo más de las 2.000 pesetas que propone el dictamen puesto que a su juicio esa cantidad es exigua.

Le contesta el señor Ruiz Dorronsoro diciéndole que se podría dejar ese dictamen hasta la próxima sesión teniendo en cuenta que el Ayuntamiento elegido por sufragio popular ha de constituirse dentro de breves días.

Así se acuerda.

Seguidamente se aprobaron los trabajos realizados para la formación del padrón de habitantes y el resumen municipal del Censo de Población que ha de remitirse a la Junta Provincial.

A continuación se pasa a tratar del interesante dictamen emitido por el vocal de la sección de Gobierno e Instrucción Pública proponiendo la organización y creación de escuelas de enseñanza primaria de esta ciudad.

En dicho dictamen el citado señor se hace eco de un informe de los maestros de esta capital indicando las escuelas que a su juicio procede construir en Burgos en número de 71.

Leído el dictamen el señor Santamaría, resaltó la importancia de la enseñanza primaria lamentándose de que haya en Burgos 6.000 niños sin escuela y las existentes sean en su mayoría, anfríos sin higiene, lo cual constituye un peligro para los niños que asisten a ellas.

Pide se apruebe el dictamen a que hace referencia que contiene los siguientes puntos esenciales:

La organización y creación de las escuelas necesarias.

Que pase a la sección de Hacienda para que por ésta se habilite los contratos necesarios.

Que se traslade a Madrid una comisión para rogarle al ministro la solución de este problema tan interesante.

Después ruega aunque se le crea machacón se acuerda declarar la urgencia del asunto para ver si es posible que el primer acuerdo del futuro Ayuntamiento sea el nombramiento de la citada comisión que vaya a hablar con el señor Domingo.

Así se acuerda.

Según lo informado por la comisión

de Hacienda, se acordó abonar: A la Cooperativa «El Monte Carmelo» el importe del terreno que se le expropió al señalar la alineación.

A don Jesús López Frías, los ingresos hechos en el monteopio durante el tiempo que desempeñó el cargo de vigilante de arbolitos.

A don Manuel Ruiz Giménez la cantidad consignada en presupuesto de cargo que desempeña interinamente.

A petición del señor Pavón se le entregará al señor Ruiz la cantidad citada a partir de primero de Enero.

Para renovar el fichero de habitantes se concedió un crédito de 4.000 pesetas.

Se desestimó la instancia de la señora viuda de Tudanca para ampliar por la parte lateral el toldo de su establecimiento sito en el paseo del Espolón.

De acuerdo con lo informado por la Comisión se concedieron los siguientes permisos:

A don Amancio Palacios, para construir un edificio destinado a vivienda en una finca de su propiedad contigua al camino, que desde las llamadas «Casas Blancas» de la carretera de Santander conduce al Arrabal de San Esteban.

A don Celedonio Barriuso, para reparar y revocar la fachada de su casa número 31 de la calle de Santa Agueda.

A don Federico Martínez, para reformar y revocar la fachada de su casa número 6 de la calle de Avellanos.

A don Augusto Bernal, para revocar una cochera en el barrio de Villayuda.

A doña Luisa Villanueva, para idem de su casa número 30 y 32 de la calle de Lain-Calvo.

A don Baldomero Quintanilla, para incrustar en el colector general la acantarrilla de su chalet sito en la finca «La Tesorera».

A don Francisco Moral, para incrustar la de su casa enclavada en dicha finca.

La comisión de Paseos Caminos y Campos, presentó un dictamen emitido en la instancia del presidente de la Cooperativa «El Progreso» que solicitaba sean cedidos o vendidos los terrenos que existen en la parte sur de la citada barriada.

El mencionado informe desestima la petición, y el señor Pavón—que había solicitado en la sesión anterior quedase el asunto sobre la mesa—se lamenta de lo injusto del informe del señor arquitecto en el que se basa el dictamen de la comisión, y dice que si no se accede a la petición debe colocarse una tapia de acaramiento en el lugar citado para evitar desgracias probables como se dice en la instancia de los Cooperativistas.

El señor Santamaría abunda en las manifestaciones del que le ha precedido en el uso de la palabra y pide vuelva a la comisión.

El presidente de ésta, señor Fournier no ve inconveniente en que así se haga.

Se acuerda que vuelva a la comisión y que la Cooperativa haga una nueva petición para entonces fijar las condiciones de cesión o venta y el modo en que se ha de cercar el terreno para evitar que se haga una cosa antiestética.

CUENTAS

Se aprobaron varias de distintas comisiones

Fuera de convocatoria

Se dá lectura de los siguientes documentos.

Una renuncia

Oficio de don Zacarías Conde, renunciando a la cantidad que le pudiera corresponder como médico del barrio de Villatoro por si con ello existiera la incompatibilidad de que se ha hablado con el cargo de concejal para que ha sido elegido los días 12 de Abril y 31 de Mayo últimos.

Pasa a la comisión correspondiente.

Las fiestas del Corpus y Curpillos

Carta del ilustrísimo señor deán del Cabildo Catedral, participando al Ayuntamiento que la procesión del Señor saldrá del Santo Templo Metropolitano el día 4, a las diez de la mañana.

—Otra de la Administración de los Patronos de la Corona, comunicando que, como de costumbre, la procesión del Curpillos saldrá del Monasterio de las Huelgas el día 5 invitando a la misma.

La Corporación queda enterada.

Un ruego

El presidente de la Comisión de Monumentos, don Eloy García de Quevedo, da cuenta de haberse derrumbado parte de las murallas cercanas al arco de San Esteban y rogado se proceda a su arreglo lo antes posible.

Se autoriza a la comisión de obras para que lleve a cabo la reparación.

La generosidad de los Cartujos

Carta del Reverendo Padre Prior de los Cartujos, poniendo a disposición del Ayuntamiento la cantidad de mil pesetas para mitigar la crisis obrera.

La presidencia, interpretando el sentir de sus compañeros, expresa el agradecimiento que ha visto la generosidad de esta laudable institución, y ruega que en vista de las reiteradas pruebas que éstos dan de amor a Burgos y al obrero, se le autorice para que vaya a visitar al Prior y le haga potente el agradecimiento de la ciudad por este nuevo rasgo que dice mucho en favor de la Comunidad.

El despertar de los Ayuntamientos

Oficio del alcalde de Castriello de la Vega rogando a la Corporación Municipal de Burgos, convoque a una asamblea de Ayuntamientos de esta provincia y a ser posible de Castilla, en la cual se fijen nuestras aspiraciones y se forme el Estatuto por que se ha de regir Castilla para presentarlo si fuese necesario en las futuras Cortes Constituyentes.

Pasa a la comisión correspondiente.

El asalto a los turistas

Carta de la sociedad patronal de Hoteles rogando a la Corporación inter venga para evitar el asalto de que son objeto los turistas al entrar en esta población en automóviles con el fin de indicar o recomendar el alojamiento en distintos hoteles y fondas.

Al propio tiempo envían hojas indicadoras de los hoteles y pensiones para que los empleados municipales de los Fielatos las entreguen a los turistas a su entrada en la población.

El señor Ruiz dice que le ha parecido prudente entregar las citadas hojas a los mencionados empleados para que ellos a su vez las repartan sin hacer indicación de ningún género.

Por lo demás pasa a la comisión respectiva.

El día de la Salud

El señor Secretario lee una circular

ya conocida por los lectores del DIARIO, referente a la celebración del «Día de la Salud», el 6 de Junio.

Notas finales

Una proposición del señor Labín

El señor Labín ruega al presidente de la comisión de Festejos incluy

Se constituye la nueva Corporación nombrándose alcalde por unanimidad al señor Ruiz Dorronsoro.—De ignación interina de tenientes de alcalde

A las once y cuarto de la mañana comenzó la sesión de la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Ruiz Dorronsoro.

Asisten los señores López Pavón, García Lozano, Santamaría, Labín, Calleja y Fournier.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Ruiz Dorronsoro agradece a sus compañeros el celo y el cariño con que le han secundado en su labor al frente de la Comisión.

El señor Santa María contesta a estas palabras, interpretando el sentir de sus compañeros, agradeciendo a su vez la actividad y el desinterés con que han resuelto todos cuantos asuntos se le han presentado.

El señor Ruiz expresa su reconocimiento por estas manifestaciones y, seguidamente, se levanta la sesión a las 11,20.

La sesión de Constitución del Ayuntamiento

Comenzó bajo la presidencia del señor Ruiz Dorronsoro, con asistencia de todos los concejales electos.

Se leyó la relación de éstos, a los que da posesión.

Ocupa la presidencia seguidamente el señor Pavón, que dirigió un saludo a los nuevos concejales.

Previas unas explicaciones de los señores Gonzalo Soto y García Lozano, se procedió a la votación de, alcalde, resultando designado por unanimidad el señor Ruiz Dorronsoro, a quien dió posesión el señor Pavón.

El nuevo alcalde dirigió unas palabras a los concejales, agradeciendo el nombramiento y pidiendo su colaboración, prometiendo hacer cuanto le sea posible en favor de Burgos al frente de la Alcaldía.

Termina ofreciéndose a todos.

El señor Gonzalo Soto felicitó al nuevo alcalde, y agregó que el grupo en cuyo nombre habla, entrará en el despacho sin miras políticas de ningún género y con el único fin de laborar por Burgos.

Concluyó abogando por que la concordia sea la base de la actuación del Ayuntamiento.

Seguidamente se procede a la designación de primer teniente de alcalde, triunfando el señor García Lozano, por 16 votos contra 13, obtenidos por el señor Santa María, y una papeleta en blanco.

El señor Lozano renuncia al cargo, por sus muchas ocupaciones.

El señor alcalde, pide a los concejales se acepte esta petición, por ser fundada.

Interviene el señor Santa María, para lamentarse de que habiéndose de colaborar, en el primer acto del nuevo Ayuntamiento se vea disconformidad, y dice que, a su juicio, con esta forma de proceder se hará que la clase trabajadora esté divorciada del Ayuntamiento.

Le contesta el señor Gonzalo Soto.

El señor Del Palacio dice que el Ayuntamiento se ha de constituir como quiera la República y no a gusto de los monárquicos.

Como consecuencia de estas palabras, el público da voces de muy bien «que se vayan», y otras.

El señor Santa María propone se

retiren los concejales republicanos y socialistas, y así lo intentan, volviendo a los escaños gracias a los esfuerzos de los señores Ruiz Dorronsoro y García Lozano.

Median unas explicaciones de los señores Labín, Izquierdo, Santa María y Merlince Mata (Fon Fiorentino), y se suspende la sesión, reanudiéndose a la una y diez.

Se acepta la renuncia del señor Lozano.

Se prosede a la votación de los tenientes de alcalde, y resultan elegidos, dándoseles posesión del cargo, interinamente, a los señores siguientes:

Primer teniente alcalde, don Manuel Santamaría, por 13 votos y 16 papeletas en blanco.

2.º Don Manuel Ruiz, por 7 y 16.

3.º Don José Moliner, por 13 y 15.

4.º Don Teodoro López Pavón, por 13 y 14.

5.º Don Luis Labín, por 13 y 14.

6.º Don Domingo del Palacio, por 13 y 14.

7.º Don Javier Plaza, por 14 y 13.

Se nombraron procuradores síndicos a don Pablo Carcedo y don Zacarías Conde.

El señor Moliner renunció al cargo para que había sido designado por causas que especificaría, pero a pesar de ello tomó posesión de la tenencia.

El señor Conde, por sus muchas ocupaciones también renunció a la sindicatura, pero después de unas aclaraciones del señor Ruiz retiró la renuncia.

Por último se trató de la fijación de día y hora para las sesiones acordándose celebradas los miércoles, a las seis y media de la tarde.

Las suplementarias se verificarán los viernes.

Para final, el señor Ruiz, recomendó a sus compañeros puntualidad en la asistencia a las reuniones y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las dos de la tarde.

(N. de la R.) Por falta de espacio publicamos hoy en extracto la reseña de la sesión. Mañana lo haremos con más extensión.

ENVALLUERCANOS

Un muerto y dos heridos

Llegan a nosotros noticias incompletas de un sangriento suceso desarrollado en el pueblo de Vallueranos.

Noches pasadas ha sido muerto por disparos de arma de fuego Pablo Moreno, de 20 años y están heridos de gravedad Salvador Cano y un hijo de Elias Torrecilla.

El juzgado de Miranda de Ebro instruye diligencias.

Se desconocen detalles del suceso.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES Luna II-Fuencarral 3

BURGALÉSESI Si venis a la Corte, no dejar de visitar a nuestro paisano de Barbajillo de Herreros.

Se envían muestras gratis.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272



EL SEÑOR

Don Laurentino Serrano Santos, de la Razón Social "Serrano y Compañía"

falleció en el día de ayer, a los 50 años de edad,

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, doña Modesta Gonzalo Enriquez; madre política, doña Nicolasa Enriquez; hermanos, doña Laura, doña Aurea, don Nivardo y doña Aurora; hermanos políticos, sobrinos primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana sábado, a las ONCE, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 5 de Junio de 1931.

Vivía: Llana de Afuera, 7

El Excmo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Dolores Moliner Vaquero,

viuda de D. Juan Antonio Gutiérrez Martínez, falleció en esta ciudad el 6 de Junio de 1927

Q. E. P. D.

Su hijo, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner; hija política, doña María del Pilar de Yarto; nietos, hermanos y demás familia

Suplican a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones

Todas las misas que se celebren en la capilla del Santísimo Cristo (inclusa en la Santa Iglesia Catedral Basílica), hasta las doce de la mañana, inclusive, así como la Exposición de Su Divina Majestad, en la capilla de las Religiosas Esclavas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Burgos 5 de Junio de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

ABC

Esta mañana ha reaparecido el importante periódico «A B C», que ha estado suspendido cerca de un mes.

Gitanillo de Triana

Continúa en gravísimo estado el des- to «Gitanillo de Triana».

Una nota de G. Bernación

De madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo:

«En toda España la tranquilidad es completa, excepto en Asturias, donde se han registrado colisiones entre socialistas y sindicalistas. Para evitar que las colisiones se repitieran, el gobernador civil envió fuerzas a una de las minas y los guardias fueron recibidos a tiros por los sindicalistas. Los guardias repelieron la agresión y se cruzaron bastantes disparos. Los huelguistas huyeron al monte, desde donde continuaron la agresión. Los guardias contestaron y volvieron a cruzarse nuevos disparos, sin que tampoco hubiera que lamentar víctimas. Para evitar estos actos de los exaltados se han adoptado rigurosas medidas. Mientras los obreros se limitaban a huelga, la actuación de la autoridad se reduca a garantizar la libertad del trabajo; pero en vista del cariz que ha tomado el conflicto, el Gobierno ha dado las órdenes oportunas para que se adopten energicas medidas encaminadas a poner fin a estos desmanes.»

Las entidades económicas se adhieren al Gobierno

Esta mañana, en el Senado, se ha celebrado un acto de adhesión de las entidades económicas de España al Gobierno de la República.

Asistieron mil representantes de toda España, especialmente de Castilla. El presidente del Fomento del Trabajo Nacional leyó una ponencia promoviendo su adhesión al régimen político y mostrándolo su fe en el porvenir de España.

Se mostró optimista. Luego hablaron en el mismo sentido el presidente de la Asociación de Agricultores don Mariano Matesanz y el presidente de la Unión Mercantil.

El señor Alcalá Zamora agradeció el apoyo prestado.

De Guerra

El señor Azaña, ha dicho que mañana marchará a Valencia para realizar una propaganda electoral.

Añadió que su ayudante el comandante Hernández Sarabia había resultado con la fractura de una costilla en un accidente de automóvil, siendo su estado satisfactorio.

Le han visitado una comisión de oficiales belgas que asiste al concurso hipico y varios generales.

Ha formado posesión el presidente de la Sala de Justicia militar del Supremo señor Rodríguez Aument.

De Fomento

En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota diciendo que es extraña la desmesurada alza que estos días han tenido los valores ferroviarios, pues el Gobierno ha declarado que respetará el régimen actual, mientras las Cortes no resuelvan el problema.

Los conflictos sociales

En el ministerio de Trabajo nos han dicho que ha quedado resuelta la huelga de las minas de Barruelo.

Está en vías de solución la de hu- leros de San Cebrían.

En León ha quedado solucionado el conflicto allí pendiente.

En Salamanca se ha resuelto la de tipógrafos.

En Melilla, los del ramo de la construcción han retirado el oficio de huelga por haber aceptado los patronos las bases propuestas.

En Huelva se ha resuelto el conflicto de los pintores.

Y en Zaragoza han quedado zanjados definitivamente de la Confederación del Ebro y de la fábrica «Química industrial».

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including columns for 'Anterior', 'DIA 5', and various stock types like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

Reorganización del Ejército de Marruecos

Artículo 1.º La Zona del Protectorado se dividirá en dos Circunscripciones: Oriental (territorios de Melilla y Rif) y Occidental (territorio Ceuta, Tetuán y Larache). En la Zona ejercerá el mando superior de las fuerzas militares un general de división; las Circunscripciones quedarán a cargo de un general de brigada, y los ferrocarriles Rif y Larache de un coronel.

Art. 2.º Se organiza el Estado Mayor del Jefe Superior en personal del anterior cuartel general y de la Secretaría del general segundo jefe, y se suprinen las Inspecciones de Sanidad Militar en sus tres ramas de Medicina, Farmacia y Veterinaria, reorganizándose la Inspección de las fuerzas y servicios de Intendencia, acoplándose a la nueva división territorial.

Art. 3.º Se suprime una compañía por bandera del Tercio y se reduce el efectivo de la bandera de Depósito y un Tabor de Infantería en el Grupo de Regulares de Larache.

Art. 4.º Se suprime el Tabor de Caballería del Grupo de Regulares de Tetuán.

Art. 5.º Se refunden en dos las cuatro Comandancias actuales, convirtiéndose en destacamentos dependientes de Melilla y Ceuta, respectivamente, los Parques del Rif y Larache, y se suprime una batería de 75 cms. en Ceuta y otra de igual calibre en Larache.

Art. 6.º Se suprime una compañía de Zapadores por batallón, dos compañías de la Red y las dos de ferrocarriles. Las compañías de los batallones de Zapadores se modifican en el sentido de sustituir las compañías de especialista de los grupos de 30 obreros filiados.

En la Comandancia de Ingenieros, las Delegaciones de Ceuta y Melilla, se incrementa cada una en una Compañía de 30 obreros filiados. El destacamento del regimiento de Radiotelegrafía y Automóvilismo se convierte en Agrupación independiente de igual nombre.

Art. 7.º Se suprime una compañía de Intendencia en Melilla y Rif y otra en Ceuta-Tetuán, aumentando en una Sección las de Melilla y Ceuta, quedando reducida la de Larache a dos Secciones.

Art. 8.º Se suprime una Sección de Sanidad de Montaña en Melilla-Rif y otra en Ceuta-Tetuán, conservándose dos compañías de plaza y mixta, en cada una de las Circunscripciones, reduciéndose a dos Secciones las de la Circunscripción occidental.

Se transforma en enfermería el hospital de Alcázar y se da carácter militar al de la Cruz Roja de Villa Sanjurjo (Cala Bonita), quedando también transformado el hospital del Rif en enfermería.

Art. 9.º El Ministerio de la Guerra dictará las instrucciones complementarias que sean precisas para llevar a efecto esta reorganización, de modo que quede implantada antes de primera de Julio próximo.

Justicia militar

Los auditores de las regiones, distritos y ejércitos, asumirán las funciones judiciales que el Código de justicia militar atribuye a los capitanes generales.

Los auditores generales se inhibirán a favor de la jurisdicción ordinaria en las causas que no sean de la competencia de la militar, siempre que no haya recaído sentencia.

Destinos

El general de brigada don José Fernández Villa Abrielle continuará hasta nueva orden desempeñando el cargo de gobernador militar de San Sebastián. Estado Mayor.—Comandantes: don José Bartolomé Fernández, don José Medina Santamaría, de la Tercera Brigada de Caballería, al Estado Mayor de la sexta división, don Manuel Oset Fajardo de la primera brigada de la 11.ª división, al E.M. de la primera.

Capitanes don Tomás Iglesias Aspiroz y don Ramón Ruiz Jiménez Vélez, de la Capitanía general de la sexta región, al E.M. de la sexta división. Don Julián Suárez-Inclán, de la 11.ª división a disponible.

Infantería.—Comandantes don Manuel Fe Llorens, de ayudante de la primera brigada de la 11.ª división a la Plana Mayor de la primera brigada.

Don José Cores Cantera, disponible, a la P. M. de la 11.ª brigada. Capitán don Luis Aizpura y Martín Pinillos, de Lealtad, a la P. M. de justicia la 11.ª brigada.

Alférez (E. R.) don Faustino Fuentes Arce, Lealtad, a disponible.

Artillería.—Capitanes: Don Manuel Arredondo Santamaría, de la sexta brigada, y don Joaquín Purón Escalada, disponibles, a la P. M.

Sanidad.—Veterinario primero, don Patricio, Alonso Santaolalla, de Boñón, al regimiento 4.º Veterinario segundo, don Pedro Burgos Sánchez, de Regulars de Larache, al regimiento 4.º

Más sobre reorganización

El segundo Grupo de la tercera Comandancia de Intendencia, Grupo que residirá en Burgos y que tendrá afectada la compañía de Montaña a lomo para la segunda brigada de Montaña con residencia en Bilbao, se organizará a base de la actual sexta Comandancia.

El cuarto Grupo de la segunda Comandancia de Sanidad, con residencia en Burgos, y teniendo afectada la Sección de ambulancia para la segunda brigada de Montaña, que residirá en Bilbao, se organizará a base del actual primer Grupo de la tercera Comandancia.

Las Secciones móviles de evacuación veterinaria correspondientes a la sexta División orgánica y a la segunda brigada de Montaña, que residirán, respectivamente, en Burgos y Bilbao, se organizarán con arreglo a las disposiciones que se dictarán posteriormente.

Aplos para el ascenso

Se declara con aptitud para el ascenso a once comisarios de Guerra de primera, 18 de segunda y ocho oficiales primeros de Intendencia.

Reclutas de cuota

Se reforma el reglamento sobre reclutamiento y reemplazo en el sentido de que el segundo plazo de la cuota militar deberá ser satisfecho desde el primero de Marzo al 31 de Julio del año en que sean llamados a prestar servicio en filas, y los que no lo efectúan continuarán en filas como reclutas hasta haber pertenecido al señalado llamamiento con pérdida de todos los derechos adquiridos, determinándose previo sorteo si les corresponde formar parte del grupo de filas para la Península o Africa.

PROVINCIA

Intento de asalto al polvorin de Morjuich

BARCELONA.—A las once de la noche se ha registrado un nuevo intento de asalto al polvorin de Morjuich. Los centinelas, que estaban reforzados desde el intento anterior, vieron llegar un grupo de individuos, quienes, al cesarles el alto, contestaron 7 tiros, teniendo los centinelas que repeler la agresión en la misma forma. Entre otros y otros se estableció nutrido tiroteo, y las balas llegaron hasta la plaza de la Corte, cerca de la de España, rompiendo los cristales de algunas casas. El vigilante nocturno de la Casa Trepante, encontró una bala.

Desde Morjuich se avisó inmediatamente al capitán general, y éste dispuso que saliera un destacamento de la Guardia civil para dar una batida y detener a los asaltantes. Con objeto de facilitar la labor de la Benemerita se encendieron los reflectores de la Exposición; pero todas las investigaciones resultaron infructuosas.

Se cree que el propósito de los asaltantes no es otro que el de producir alarma, puesto que en el polvorin no hay explosivos en cantidad suficiente para despertar la codicia de nadie.

Un hombre atracado

BARCELONA.—En la calle de Cirujanos desconocidos atracaron anoche a Salvador Pastor, a quien maltrataron de obra y robaron 38 pesetas que llevaba.

El conflicto minero

OVIEDO.—El gobernador civil ha facilitado una nota relacionada con el conflicto minero. Dice que nadie puede dudar de su plena voluntad en favor de los trabajadores, pero ante las agresiones y coacciones que se cometen lamenta tener que adoptar medidas energicas.

Culpa de todo lo que ocurre a los perturbadores que se mezclan con los obreros.

Requiere a estos a que se reintegren al trabajo, en la seguridad de que las Comités Constituyentes resolverán en justicia.

Un encuentro entre socialistas y sindicalistas

OVIEDO.—Ayer, entre Los montes de Duro-Felguera y Turón hubo un encuentro entre dos grupos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y al Sindicato Unico, cruzándose varios disparos.

Resultó herido Tomás Iglesias, de 22 años, sindicalista. Parece que hay más heridos, los cuales han sido curados en sus respectivos domicilios.

La pareja de la guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en la orilla de un río fué tiroteada por varios individuos que se hallaban en la orilla opuesta.

La Benemerita repelió la agresión. No se sabe si hay heridos.

Han sido volados con dinamita el tran- formador de la Duro Felguera, y en el grupo de Casas el motor del ventilador, por cuyo acto no se podrá trabajar en tinos cas.

El gobernador civil ha citado a una reunión a los alcaldes de las cuencas mineras para ver el medio de resolver las huelgas.

Para remediar la crisis obrera HUELVA.—El alcalde ha recibido de la comisión interministerial un cheque de 19.000 pesetas para remediar la crisis obrera.

Maciá y Franco

BARCELONA.—Esta mañana recibió a los periodistas el señor Maciá, a quien acompañaban el comandante Franco y otros oficiales.

El presidente de la Generalidad se mostraba optimista respecto a la solución del problema del puerto.

Ultima hora

Entrada al Consejo

El primero en llegar a la Presidencia para celebrar Consejo fué el señor Alcalá Zamora, quien dijo a los periodistas:

—No sé que haya cosas interesantes. Asuntos hay muchos y la duración del Consejo será la ordinaria.

Minutos después acudió el señor Maurá diciendo:

—Noticias no hay. Yo traigo un decreto de elecciones, fijando el número de diputados por cada provincia, unas cosas de sanidad de escaso interés y nada más.

El señor Lerroux manifestó lo siguiente:

—Únicamente tengo que darles la noticia de que se ha recibido el «agremian», para el nombramiento de representante en el Quirinal a favor del señor Alomar.

—¿Y de comisario civil?

—No hay nada aún.

—¿Y de embajador de la Argentina?

—Tampoco hay nada.

—¿Es cierto que se han hecho gestiones cerca de don Avelino Gutiérrez para que acepte el cargo?

—Efectivamente, pero este señor se negó a aceptar alegando que ha permanecido mucho tiempo alejado de España.

El ministro de Marina, don Marcelino Domingo, y el señor Albornoz no hicieron manifestación alguna.

Estado de Gitanillo

El diestro «Gitanillo de Triana», ha experimentado una ligerísima mejoría dentro de la gravedad.

Esta tarde, se le practicará una nueva cura.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—El comandante Franco y varios oficiales de aviación han visitado los talleres de la compañía, Classa.

El alcalde ha convocado a Franco y a los aviadores que se acompañan para tratar de la construcción de un aeropuerto en esta ciudad.

—El lunes se reanudarán las clases en la Facultad de Medicina.

—Ha llegado el director general de primera enseñanza, visitando los grupos escolares.

Esta tarde celebrará una reunión con los maestros en el domicilio de éstos.

—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de máquinas Singer.

—Se ha disuelto el sindicato libre de barberos.

Una comisión de éstos entregó al gobernador 1.134 pesetas que tenían

A Franco le preguntaron los periodistas si se presentaría aputado y contestó negativamente, pues no tiene deseos de serlo.

EXTRANJERO

Muerte sentida

CIUDAD DEL VATICANO.—Ha fallecido Monseñor Testoni, que contaba 67 años de edad.

Noticias desmentidas

PARIS.—Carece de fundamento la noticia de que don Alfonso de Borbón haya pedido habitaciones en un hotel de Irlanda.

Ayer llegó don Alfonso a Londres, acompañado de la exinfanta Beatriz.

«El Dox»

SAN FERNANDO DE NORONHA.—Esta madrugada arribó felizmente el «Dox».

La repatriación de españoles

HABANA.—El periódico «El País», en su editorial de ayer hace un llamamiento a los españoles residentes en Cuba para que contribuyan, en la medida de sus fuerzas, para poder repatriar a sus compatriotas indigentes.

El número de éstos que se encuentran en Cuba es de unos cuatro mil, aproximadamente.

Oferta de una compañía naviera

HABANA.—Una Compañía naviera ha ofrecido pasajes de engrafe y precio de 25 dólares a los obreros españoles sin trabajo que se encuentran en situación angustiosa en Cuba, para que puedan regresar a su patria.

La Compañía ha manifestado que, caso de que España no admita las peticiones de repatriación de los obreros españoles sin trabajo, éstos podrían regresar a su país utilizando la referida tarifa que les ofrece.

Un padre y su hijo, abrasados

ZARAGOZA.—En un tejado de Daroca hizo explosión un hornillo de gas, prendiéndose las ropas de Julio Marcelo Ortíz, y su hijo Remedios, de un año, los cuales encontraron la muerte.

Huelga resuelta

ZARAGOZA.—Ha quedado resuelta la huelga de campesinos de Agón, mediante el aumento de dos pesetas.

Constitución del Ayuntamiento LUGO.—A las doce de la mañana se constituyó el nuevo Ayuntamiento, siendo nombrado alcalde don José Carrera de la Barrera.

Llegada de un trasatlántico SANTANDER.—A las siete de la mañana fundeó en este puerto el trasatlántico inglés «Reina», que desembarcó numeroso pasaje.

A las cuatro de la tarde saldrá para Pallice.

Ha dimitido el gobernador BARCELONA.—El gobernador civil ha confirmado que esta noche sale para Madrid, con el fin de poner el cargo en manos del Gobierno.

Supone que en el próximo Consejo de ministros le será aceptada la dimisión.

Dice que es hombre de acción y que su corazón le lleva a la política activa.

Aquí estoy embotellado y han pasado ya los días en que mi presencia en el cargo se podía considerar necesario.

CLINICA DENTAL ARNAIZ JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Lain-Calvo, 38, 2.º izquierda.

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23, Burgos Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composturas en seis horas Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce. Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos, Duque de la Victoria, 19, principal, Izquierda.



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por exceso de original no podiamos insertar hoy la reseña del segundo concierto de la Orquesta Sinfonica, y otros escritos.

Para las proximas ferias debe usted hacer provision de jerez y canac de la casa Argudo.

Decir «Odeon», es decir supremacia, siendo directamente comprado en Casa de ANGEL GARCIA

Espolon - Relojeria y unico representante directo en Burgos de la Odeon.

Doña Higinia Lopez de Quiroga ha tenido la amabilidad de hacer un donativo de cien pesetas a la «Gota de Lache».

Para el domingo proximo gran baile y ricas meriendas en el ventorro «La Cueva».

A. RETES. PINTOR DECORADOR Sanz Pastor, 4

Las mas bonitas son las camisas de caballero que recibe MI TIENDA

Sombrereria, 3 y 5

Ayer tarde, en las obras del Pantano del Arlanzon, el sábdito portugués José López, agredido con una navaja a Mariano Sáez Valdezate, de 31 años.

En una camioneta fué traído a la Casa de Socorro, donde se le asistió de una herida inciso-punzante en el hipocondrio derecho con gran hematoma.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado y a Mariano se le trasladó al Hospital provincial.

Las mujeres débiles, las embarazadas e inopetentes y las que están criando, se fortifican rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

El próximo domingo se celebrará en el inmediato pueblo de Cardenado un animado baile, amenizado por afamados dulzaineros.

Carteras de señora y camisas de caballero el mayor surtido en MI TIENDA

Sombrereria, 3 y 5

Ayer tarde, a las tres y media, riñeron Josefa Aledo Reus, de 23 años y Julia Turrientes.

Aquella resultó con una herida incisa en la muñeca derecha y contusión en el antebrazo izquierdo.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Desear convencerse calidad vermoulli, lómelo sin soda, preferirá Ciznazo.

Cerveceria BAR «CLUB» Mariscos frescos o de conserva, con insuperable blanco ajerezado o amouillado.

En la pasada noche forzaron unos ladrones el candado de un «ioso» de tabacos que existe en la avenida de la Isla, frente al palacio de Justicia, llevándose tabaco cuya cantidad no ha podido precisarse el dueño.

Si necesita usted hacer alguna comida o estancia en Burgos, diríjase al Expedimento Vermoulli Ciznazo exclusivamente por ser el mejor.

Gran Restaurant Fornos

En las Vegas, ha sido detenido Ramón Pérez Solórzano, autor del robo de 25 pesetas en el establecimiento de bebidas que Luis Sabatyo Pardo posee en dicho pueblo.

Hace diez días que bebo San Roque Jerez Quinado. Todos los días me peso y ¿sabéis lo que he engordado? Quinientos gramos al día. Según peso contrastado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS BARRIL, Doña Juana, 18, Burgos.

A las seis de la tarde del primero del actual hallándose trabajando en una cantera del pantano de Ordunte, el obrero José Pomeda López, de 27 años, residente en Nava de Mena, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de doce metros, resultando con heridas graves en diferentes partes del cuerpo y cabeza.

Después de curado de primera intención fué conducido al Hospital civil de Bilbao.

Comandancia General de Somatenes de la sexta región

Cumpliendo el acuerdo tomado por los vocales de la disuelta Comandancia, se previene a los que hubiesen sido afiliados de esta provincia, que, previa presentación del último recibo, les serán devueltas dos pesetas en aquellos que hubiesen satisfecho la cuota anual.

La devolución se efectuará todos los días laborables, hasta el 12 inclusive, en el domicilio de la disuelta Comandancia, de 10 a 13.

Hospicio Provincial

Se abre un concurso para la adjudicación de los residuos del racionado de los acogidos en este Establecimiento, a partir del 1.º de Julio próximo, al 31 de Diciembre del año actual.

Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en la Oficina del Establecimiento, hasta las cinco de la tarde, del día 23 del corriente, siendo la apertura de pliegos a las 16 del siguiente día 24.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Burgos 1.º de Junio de 1931.—Los Diputados, inspectores, Moisés Peraltá, Luis Diez.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Exámenes para el sábado 6 de los corrientes:

A las nueve, ejercicio escrito de ingreso para los alumnos que no lo hubiesen realizado.

A las diez, Latín, primer curso.

A las doce, Latín, segundo curso.

Los alumnos que deseen sufrir exámenes final o de conjunto del Bachillerato Universitario, deberán solicitarlo y hacer los pagos correspondientes antes del día 11 de los corrientes.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del juzgado de esta ciudad, se ha seguido contra Luis García Solera, vecino de Lerma, absolviéndole libremente del delito de uso de nombre supuesto de que fué acusado declarando de oficio las costas causadas

Tarima pino rojo del Norte

Madera pino país a dimensiones fijas. Verjillas, Jambas, Frisos, Rodapiés, Tablas, Tablones, Tableros, Soteras, Canes, Banzos, Tableros ckoume, Leña, Serrín, Astillas.

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor) CALLES DE MADRID Y SAN PABLO (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63. (Frente a la Delegación de Hacienda)

Los cubiertos viejos y los que hayan perdido con el uso el baño de plateado o niquelado, quedan nuevos en los Talleres de electro-metalurgia. IBÁÑEZ SANDOVAL. San Juan, 38 y 40

LA SEÑORA D.ª MARIA MARTINEZ ABAD,

falleció en el día de ayer, en el pueblo de Villalmanzo, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S S. Q. E. P. D. Su desconsolado esposo, D. Julián Obregón Merino; hijos, D. Antonio, D. Abilio (industrial de Cogollos), D.ª Fidela, D. Ismael y D.ª Severina; hijos políticos, D.ª Elisa Palacios, D.ª Sofia Marijuán y don Victorino Obregón; primos y demás familia. Al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Villalmanzo 5 de Junio de 1931.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA. - Norberto, Claudio, Juan, Felipe, Alejandro, Artemio, Cándida, Paulina.

CULTOS. - CATEDRAL. - Sábado, Intraoctava de Corpus Christi.

CONVENIO DE SANTA CLARA. - Noventa a San Antonio de Padua. Dará principio el viernes.

MERCED. - Noventa al Sagrado Corazón. Por la mañana, a las seis y media, rosario, misa, ejercicio piadoso y cánticos.

Durante el ejercicio, se dirán varias misas y se dará la comunión a diferentes horas. Los viernes y domingos habrá breve plática.

Boletin Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Trabajo. - Decreto fijando la jurisdicción especial del Instituto Nacional de Previsión.

Administración de Rentas públicas. - Participando que ha sido solicitada la

INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctrica, rayos ultravioletas, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

EL CENTRO. - Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS. SE VENDE coche de freno, moderno, de minuevo. Razón: Barrada Militar, Alhucemas, 9.

ARRIENDAS. SE ARRIENDA un garaje capaz para dos coches en 25 pesetas mensuales. Razón: Pisones, 3.

ARRIENDAS. SE ARRIENDAN dos habitaciones con derecho a cocina. (Las Pisones) Villa Carmencita, número 3, bajo.

ARRIENDAS. SE ARRIENDAN habitaciones con derecho a cocina. Huerto del Rey, 20, 3, izquierda.

ARRIENDAS. SE ARRIENDA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, Casa Saldos.

TARIFA

Por cada palabra, 50 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA

Por el espacio del timbre, a cargo de la Administración

ARRIENDAS

SE ARRIENDA un local planta baja, en la calle de Santander, 16.

ARRIENDASE piso cuatro habitaciones y cocina en 75 pesetas. San Pablo, 38.

SE ARRIENDA piso, pleno campo, cinco habitaciones, agua, 70 pesetas. Razón: Pisones, Villa Mercedes.

SOCAL Se arrienda en sitio céntrico casa o almacén. Razón: Victoria, 6.

AUTOMOVILES

GANGAS. Un Renault, 4 plazas. Un Essex, 5 plazas. Un Hudson, 7 plazas. Un Citroen, 7 plazas. Una camioneta Citroen una y media tonelada, 11 HP. En estado de nuevos tres de ellos y a toda prueba. Informará: Garage Citroen, San Pablo, 5.

SE VENDE una camioneta Citroen de una tonelada, seminueva, con cinco ruedas nuevas, bien equipada. Informes en esta Administración.

SE VENDE en muy buen estado, camioneta Ford, furgón cerrado. Informes: Panificadora Burgalesa, Victoria, núm. 12.

VENDO dos motocicletas marca «Moto-begane», de 13/4 H. P. con y sin cambios. Darán razón, plaza de Vega, Francisco Santa María (Zapatería).

SE VENDE automóvil marca Renault. Informes, Calera, 51, habitación núm. 2.

VENDO coche Whippet, buen uso, bien calzado, barato. Informes: Sombrerería, 13 y 15.

HUBSSON, 7 plazas, conducción interior equipado con seis ruedas completamente nuevas, se vende en inmejorables condiciones. Informes: Garage Citroen,

COLOCACIONES

CHICO se necesita, taller de carrocerías. Progreso, 16.

SE NECESITA criada de buena conducta de 40 a 60 años. Informes: Alfarería Mecánica, Lerma.

COCINERA se necesita para hotel. Ingñit presentarse sin buenas referencias. Llan-Calvo, 40, 2.ª, darán razón.

PASTOR se necesita, Alvar-Fániz, números 9 y 11, Damián Calle.

VACANTE la plaza de practicante de Tejedá, sueldo anual 2000 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 15 actual.

CRÍADA se necesita en Vega, 8, 1.ª, inútil presentarse sin buenas referencias.

SE NECESITA guarda de la dula para ganado mular, sueldo de sesenta a setenta y cinco fanegas de trigo. Diríjirse al alcalde de Cebrecos.

CHALEQUERA se ofrece para maestro San Juan, 43, 4.ª.

SE NECESITA sirlanteja en el Establecimiento de «La Bombilla», inútil presentarse sin buenas referencias.

BOTONES se necesitan en el Restaurant Castilla.

PERDIDAS

PERDIDA de una placa matrícula de automóvil BU-1552. Se gratificará en el Hotel Avila.

PERDIDA de una cadena de oro con medalla. Se gratificará en Barriada Militar, Alhucemas, 9.

TRASPASOS

POR dejar negocio urge traspaso satisfactorio en Burgos con 30 años existencia, muy acreditada; y almacén de carbones; junto o separado. Diríjirse a Manuel Sánchez, Esperanza, 1 y 3, Valladolid, o San Lorenzo, 38, Burgos.

SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confección. Gran Ciudad de Londres, por no poder atenderlo debidamente su dueño. C.ª este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

SE TRASPASA negocio, rindiendo 50.000 pesetas anuales, dentro de la provincia, en buenas condiciones. Para detalles esta Administración.

TRASPASO bar muy acreditado. Informará: Pedro Carcedo, Victoria, 9.

TRASPASO por dedicarse a otra industria bar y comestibles, buena clientela, amplios locales para cualquier negocio. Informes: almacén de Colchales y vinos de Ignacio Palacios.

SE TRASPASA el acreditado bar y tienda de comestibles de venta de Tomás Tobar, por no poderle atender. Emperador, número 35 San Pedro de la Fuente, Burgos.

VENTAS

VENDO máquina segadora - gavilladora Cormick seminueva. Sinfiriano López, en Villaciénzo.

SE VENDE burra con su cría, raza fina y pequeña, y una bicicleta seminueva. Angel Cristóbal en Lerma.

VENTA de relojes, gramófonos, discos Odeón, Regal, Parlophon, Relojería Rodríguez, Paloma, 2, Cid, 16, Burgos.

SE VENDEN cincuenta corambres seminuevas. Para tratar: Llaná de Adentro, números 1 y 2.

COCHE de niño se vende. Razón: Cubos, 15, entresuelo.

SE VENDE en la calle de Miranda, finca señalada con el número 5, que consta de 1.600 metros cuadrados de huerta y jardín, con agua propia a motor, teniendo edificación en su parte anterior. Informes: Llan-Calvo, 31, 3.ª.

SE VENDE coche de niño moderno, seminuevo. Llan-Calvo, 23, tienda.

LACHORRA Sefef, Roja, cuatro meses, se vende. Bajón, 20, Barrio Militar.

La persona que desee comprar casa en Burgos, poco dinero, buen interés, puede informarse en Fernán-González, 74, segunda.

MAQUINA de escribir Razon. Se vende en perfecto estado. Razón: Garage Citroen, San Pablo, 5.

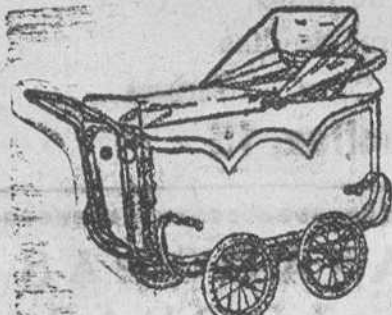
VARIOS

PRECINTOS para toda clase de industria fango. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).



**Coches para niños**  
Los mejores los fabrica  
**La Carrocera Infantil (S. A.)**  
San Sebastián-Alza  
Ventas al contado y a plazos de DIEZ y VEINTE mensualidades  
Catálogos gratis



Representante: D MARCIAL SAIZ, Santa Agueda, 5, 2.º - BURGOS

**LAMPARAS**  
P. I. C.  
ARGA  
1/2 WATIO  
LUZ DE 50L  
ARGENTA  
**Osram**  
DE VENTA: VICENTE P. CANALES  
"LA COCINA"  
ALMIRANTE DONALD & C. BURGOS

**La Unión y el Fénix Español**



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros sobre inmuebles de cosechas.

EMPRESA SOCIAL: 12.000.000 de pesetas. — Reservas, completamente desembolsadas.

Seguros en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. — 80 años de existencia.

Representador en Burgos y provincias: **EUIS BALZARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.º planta. BURGOS

**Fernández-Villa Hermanos**

MANQUEROS. — BURGOS

Edificio, 18 (antigua Casa de Doña Casimira) FUNDADA EN 1873

Señala en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2, 4 y 1/2 según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Suva, París y Londres.

Grupos, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, depósito de valores y en general todo clase de operaciones bancarias.

¡Alerta, compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca

**TOEWER (alemana)**



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

¡No paguen zitos prestos!

Refo a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

**CASA MUNGUIA**

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-S-S, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoeber y otras.

Exposición y venta de las máquinas de escribir.

"Underwood"

Muchos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 80 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

Viveras Centrales Castellanas

"Casa Sabadell"

Pidan precios y catálogos de Arboles frutales

en todas variedades y con toda garantía para este clima

Oferta especial

Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

# ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en la Bureba El DIARIO en Belorado

## Un acto de propaganda republicana

El pasado domingo tuvo lugar un mitin de propaganda, organizado por el Comité de Agrupación Republicana de Briviesca, concurriendo más de 600 personas, de todos los pueblos del contorno.

Presentó a los oradores el presidente del Comité de Briviesca don Abdón Núñez, haciendo a continuación uso de la palabra el abogado.

### Sr. Sagredo

Nuestra misión —dice— es establecer una afinidad espiritual que nos permita constituir una fuerza eficaz, y la satisfacción del deber cumplido, sin mirar otra cosa que el bien de la Patria. En las actuales circunstancias, Patria y República están íntimamente ligadas, por una unión legal, sancionada por la voluntad nacional. Presentamos nuestras credenciales ya que somos el instrumento de la conciencia colectiva ciudadana, difundiendo la savia democrática, sin radicalismos ni estridencias. Somos republicanos conservadores, pero de un conservadurismo dinámico.

Dos elementos se oponen al progreso de la República, los monárquicos y los extremistas. Monárquicos no sois vosotros, que fuisteis instrumento de ellos.

Todos esos son los amos de los grandes latifundios en Andalucía, que tratan de hacer la guerra a la República y para eso la han boicoteado, llevando sus capitales al extranjero y causando gran perjuicio a la nación, y con ello a vosotros por el mayor coste de abonos y productos, al depreciarse la peseta.

Otros elementos que combaten a la República, son los extremistas que con sus coacciones hacen que muchas fábricas terminen por cerrar, y todos ellos son enemigos de la República y de la patria.

También hay los alarmistas, gentimorata, y muchos de ellos que chupaban del antiguo régimen a los que pondrá en la calle este Gobierno.

### Sr. Herrera (maestro nacional)

Comprendo el estupor que en estos rincones a donde apenas llega la gran prensa causaría la proclamación de la República. El odio contra la monarquía surgió en las poblaciones donde existía el espíritu despierto del pueblo.

Defendemos la República, ya que ésta significa el gobierno del pueblo por el pueblo. Algunos se preguntan ¿qué pasará aquí? pudiéndose contestar: lo que los españoles queramos. Ni extremismos de la derecha ni de la izquierda. No ocurrirá como con la otra República de 1873, ya que ahora todo está más organizado, y la clase media es la que más ha de defenderla.

La República ha de afrontar todos los problemas, y ya ha comenzado por resolver el del Ejército, reduciendo éste y evitando gastos superfluos. También ha de resolver los problemas de la tierra y de la enseñanza.

### Sr. Díez-Melchor (abogado)

España ha roto las cadenas seculares, por lo que dejáis de ser esclavos de la gleba, convirtiéndoos en ciudadanos, pero como tales se han acrecentado vuestros deberes, ya que debéis saber gobernaros por vosotros mismos. Necesitáis una disciplina ya que la fuerza

en adelante vendrá de abajo arriba, y así contribuiréis a que se consolide el naciente régimen, para que ratifique el lema de Libertad y Justicia.

Los hechos vandálicos y censurables que se produjeron en Madrid y provincias con la guerra de conventos, no fueron obra de los republicanos, sino de la insensatez. Yo me encontraba en Madrid y conozco el origen, y estoy seguro, ya que el 14 de Abril las masas republicanas dueñas de calle, no lo hicieron.

En España hay graves problemas que resolver, y todos debemos ayudar a ello, por lo cual debéis unirnos a nuestra obra, ya que en el horizonte de nuestra patria, no queda más que la República que debe ser democracia y no demagogia, por ser ésta contraproducente.

Vendrán propagandas orensencos cosas imposibles; debéis estar preparados para ellas ya que son un perjuicio al país entero.

Después de esbozar el programa republicano en el orden internacional, en la instrucción y en lo que a la tierra se refiere, continúa: Hoy en el dilema ya no hay el término de República o Monarquía, sino de República o guerra civil.

Meditad la situación crítica de España, consecuencia de los partidos políticos de la monarquía, pero huid también ahora de los extremismos, que predicán algunos demagogos.

Tenéis en vuestras manos el porvenir de España, y os ruego que todo lo pongáis en beneficio de ella.

En las próximas Cortes Constituyentes, se votarán las leyes fundamentales del país, procurad con vuestro esfuerzo, llevar a aquellas hombres de inteligencia y solvencia, y así conseguiréis que España sea, como ha dicho el célebre filósofo Keyserling, el país de los grandes destinos.

### Sr. Fernández Díez

A continuación habló el señor Fernández Díez, quien saluda a los burgaleses y les dice que se figura que no tienen exacta noción de la República, que no es sino libertad, paz y trabajo.

Que no hay que temer al comunismo que carece de fuerza y organización y que se remedia con pan y trabajo, ni al monarquismo porque no tiene apoyo ni en el pueblo ni en la fuerza armada. El único peligro, radica en que la República no sea liberal y republicana, esto es, distanciada de los procedimientos y de los hombres que derribaron a España, pero tampoco extremista ni radical ni socialista, por que todavía no está preparada nuestra nación para unos cambios bruscos, sino para los evolutivos.

Terminó el acto con unas palabras del señor Núñez, excitando a los pueblos a que formen sus comités republicanos, los que articulados en el de la cabeza del partido, estarán adheridos al P. Republicano Autónomo de la capital, y de esta manera se despartramarán las fuerzas republicanas en la lucha electoral, cosa que sería contraproducente.

Todos los oradores fueron objeto de grandes ovaciones.  
EL CORRESPONSAL  
Calzada de la Bureba Junio 1931.

## Labor municipal

Ha quedado terminado y se inaugurará uno de estos días, el local dispuesto por el Ayuntamiento para centralizar la venta del pescado fresco que antes se hacía en ambulancia. El Ayuntamiento no ha omitido gastos para dotar a dicho local de todos los refinamientos higiénicos que pudiera pedir el más exigente y Belorado tiene un servicio más que seguramente no será superado por ningún pueblo de su categoría.

Se están verificando también diversas obras para sanear las inmediaciones de las fuentes y abrevaderos de ganado, dotando a unas y otras de una faja de cemento en torno para evitar humedades y depósitos de lodo.

Asimismo se ha terminado la pavimentación de las calles de los Castriños y de Herreras, a la que ha contribuido el vecindario de una manera decidida. Con estas calles son ya diez las que se han pavimentado durante el año actual, con lo que han mejorado considerablemente las condiciones de la población.

El martes último se reunió la Junta de Sanidad bajo la presidencia del culto inspector provincial de Sanidad doctor Aniel Quiroga, el cual después de hacer unas certeras y sabias consideraciones sobre natalidad y mortalidad en nuestra provincia, dió cuenta del propósito de establecer en diversas poblaciones servicios oficiales de Puericultura y Maternología, recabando el apoyo de la Corporación Municipal a dicho efecto. El señor Alcalde y el médico titular don Sebastián Pedro Blanco, ofrecieron a la iniciativa su más incondicional apoyo.

Como consecuencia también de la visita de dicho señor inspector, se va a emprender una intensa campaña de vacunación, a cuyo efecto la Alcaldía se propone imponer fuertes sanciones a los recalcitrante y se va a otorgar un plazo a los dueños de las vacas de leche para que acondicionen los establos y despachos con arreglo a las normas higiénicas que señala el Sr. Inspector veterinario procediendo a su clausura en otro caso. Aprovechando un viaje a Madrid el señor Alcalde don Felipe Vitorres se propone realizar diversas gestiones de interés local y entre otras solicitará del Ministro del Trabajo la implantación en esta villa de Juadas mistos del Trabajo rural y de la propiedad agrícola.

## El Sano

Con gran animación, pues asistió el Ayuntamiento en Pleno y Comisiones de las sociedades de Laboradores y obreros agrícolas, se ha celebrado este año tan tradicional romería.

## Acto de propaganda

En la inmediata villa de Cerezo de

Río Tago tuvo lugar hace unos días un importante acto de propaganda del partido republicano radical socialista, que es el único que hasta ahora parece estar organizando en esta comarca. Hicieron uso de la palabra nuestro joven y culto Alcalde don Felipe Vitorres Puras y el veterano municipal de Belorado y entusiasta delegado del P. R. S. don Emilio Fernández Uzquiza. Ambos oradores examinaron los diversos problemas políticos y sociales que actualmente tiene planteados o en vías de solución el nuevo régimen, del que hicieron un cálido elogio invitando al auditorio a apoyar y prestarle su adhesión, afilándose en las banderas de la República. Fueron muy aplaudidos y agasajados por el pueblo de Cerezo al que les acompañaron no pocos correligionarios de esta villa.

## Un rasgo

Noches pasadas varios mozaletes se subieron a los muros del derruido templo de San Nicolás y ocasionaron diversos daños en un edificio del industrial capretero don Román Eguen. Este, ni corto ni perezoso, reunió al siguiente día a los mozos y les dió que renunciaba todo procedimiento judicial, siempre que cada uno de ellos depositara una peseta para entregársela como socorro a la mujer del vecino Estanislao Barrios que se halla enferma desde hace mucho tiempo. Así lo hicieron y por su parte el señor Eguen añadió otra cantidad igual a la reunida.

La Alcaldía por su parte impuso la correspondiente multa a los escaladores de ruinas.

Felicitemos al señor Eguen por su benemérito rasgo.

MATALLANA

**SUS ANUNCIOS**  
le rendirán más si su texto está bien redactado

**ESPOLON 40**  
que venden

**Nueva sucursal**  
**Despacho de los "VINOS SANCHO"**  
Calle de Santa Dorotea, 10  
Avisos: Teléfono 258-R  
Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

**Gran temporada de medias**

Medias de seda fina . . . . .	0'75 pesetas
fuerte . . . . .	1'00 "
menguado natural . . . . .	1'75 "
espiga . . . . .	3'00 "
natural, gasa l. . . . .	5'00 "

y otra infinidad de medias y calcetines a precios más baratos que en fábrica

**"DOMINGO HOSPITAL"**  
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO en BARCELONA  
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

**"OMNIA" (S. A.)**  
Compañía de Seguros del Automóvil Club de España  
Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24  
Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58  
POLIZA COMBINADA "OMNIA"  
para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas  
ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA ÚNICA  
Por responsabilidad civil a personas o cosas Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales.

**Balneario Alceda-Ontaneda**  
De positivo resultado en la curación de enfermedades de piel, vías respiratorias, matriz y artritis  
Importantes reformas en ambos establecimientos  
Gran Hotel de Ontaneda.—Todo confort

**RADIUS**  
El mejor de los infiernillos a presión

DE VENTA: DOMINGO DE PABLO  
Plaza Mayor, 50.—Burgos

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
EL MEJOR SERVICIO  
**AMADOR SANTOS**  
Santa Cruz, 28 - Telf.º 140

**Calzados SEGARRA**  
Todo cosido  
**"GOODYEAR"**  
Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos  
18 pesetas  
Zapatos de charol  
19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido  
19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:  
**CASA MUNGUIA**  
BURGOS  
DOLORES - REUMA  
CONTUSIONES - GOLPES  
CURA

**EMBROCACION**  
**"HERCULES"**  
MINIAMENTO ESPAÑOL

**SALUD-VIGOR**  
FUERZA  
INDISPENSABLE A TODOS  
AUTOR: GONZALO F. NIETO  
LABORATORIO: LA BALAZA (LEON)

Sencillemente admirable  
Se recomienda sola

**La Sciama de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata

**Vienda de M. Quiñones**  
Fabrica de baldosa hidráulica  
Precios sin competencia. Instalación en todas las construcciones y reparaciones, trabajos de decoración.  
Cemento "El Cangrejo"  
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones en fábrica, TEJA PLANA y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosas cerámicas. Yeso. Cemento blanco.  
ESCRITORIO: La Castellana, 1011 Manuel-Burgos. Teléfono, 151.  
ALMACENES: Cerrada de los Arcos, frente al Santuario-Medina de Rio, Burgos, 72.

**BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA (Santander)**  
Reumatismo, artritis, ciática, catarros, cardiopatías  
Gran hotel reformado recientemente.— Todo confort  
Veraneo delicioso, tranquilo-económico  
A 70 metros del ferrocarril del Norte

**COGNAC TRES PERLAS**  
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labin.**

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**

Coches Camiones

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos



# Banco Mercanti

## Institución Regional Castellana

Casa central: Santander  
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital Pesetas 15.000.000  
Idem desembolsado 8.400.000  
Reservas 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:  
Años 1923 al 1930 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas desembolsadas a 1.050 pesetas

El Banco Mercanti HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa  
(tasas) (tasas) (tasas)  
(al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores  
Préstamos a los labradores sobre cereales  
servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés  
a 3 días, 3  
a depósito: a 6 meses, 4

### CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.  
Cada 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.745 65,  
en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826 84.

El Banco Mercanti ha pagado a sus ahorradores solamente por intereses más 6  
creada millones de pesetas.  
los meses convenientes  
los imponentes en la Caja de Ahorro  
los depositantes

estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y  
necesidades sin merma del capital

El Banco Mercanti publica trimestralmente una Revista financiera y agrí-  
cola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169



VINOS TINOS  
MADRID.

VIDANSE EN TODAS PARTES

### VINA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914

Depositarío exclusivo para Burgos  
**Ignacio Palacios**  
Maced, núm. 17  
BURGOS

---

BALNEARIO DE LEDESMA  
SALAMANCA

Gran Hotel—Completamente reformado  
Reumatismo, artrismo, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel.  
Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre  
Informes: Dirigirse al administrador del balneario

## GRAN FABRICA

de  
libros rayados  
y  
cajas de cartón

### E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayorcs - Diarios - Copiadores - Libros  
de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

FENSION "LA PERLA"  
Casa de viajeros de Blas M. Alonso  
Economía para familias y establecimientos  
Cruz, núm. 42, principal, derecha  
Al lado de la Puerta del Sol  
MADRID



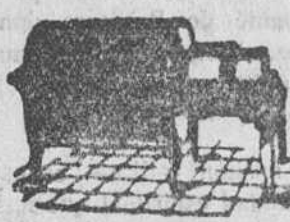
Para hacer o arreglar su casa pida  
catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bal-  
lón, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.  
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras  
inodoros, cementos, yesos, etc.

## Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas:  
Para Norte América, vapor AUGUSTUS 22 de Junio.  
Para Centro América, vapor COLOMBO, 4 de Julio.  
Para Sud América, vapor DUILIO 5 de Junio.

Travesía; doce y medio días  
Viajes — Informes — Turismo

### Almirante Bonifaz, 15



## AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.



## Compañía del Pacífico

### Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo-  
hendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motobuque «REINA DEL PACIFICO» el 21 de Junio de 1931.  
El vapor «ORCOMA» el 25 de Julio de 1931  
Motobuque «REINA DEL PACIFICO» 30 de Agosto de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE  
Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).  
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER  
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.  
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

¡1000 pts. de  
gasolina este  
mes...!!

...ahora mismo  
voy a comprar  
bujías

## CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:  
FRANCISCO FLORES  
ESPINARDO - MURCIA



## Industria Electro-mecánica

MOTORES, DINAMOS,  
TRANSFORMADORES  
MATERIAL DE ALTA  
TENSION, APARATOS  
DE MEDIDA



Exposición y Venta VITORIA 14 tel.415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general—Reparación de toda clase  
de maquinaria eléctrica y mecánica.—Reparación y construcción de baterías  
Carga de baterías y acumuladores. 1'50 pesetas  
Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos  
Venta de material eléctrico y maquinaria

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para  
las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis,  
reuma, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España  
Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del  
año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30  
de Septiembre.

### Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados  
con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para  
500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES  
CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Muebles  
completos.—Salones.—Sala de lectura, etc.

### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.  
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zu-  
maya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une  
con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando  
por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-  
BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bal-  
neario de Cestona (Guipúzcoa).

## Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO  
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no solidifica las tierras y cuyo manejo es  
preparación sencilla

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:  
Se ve en un momento de madur al pensar.  
Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y variedades de plantas.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Ser-  
vicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el em-  
pleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes—muestras gratis.

### Nitrato de Chile.—Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑO

### SASTRERIA Y PANERIA

T. LEFONO 303

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de  
paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno  
La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Sempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

### Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico

Folleto del DIARIO DE BURGOS (66)

# Los incendiarios

(Episodio de 1793)

vivido, le llaman ahora el Mocito de Etrechy.

Estábamos muy miserables, y Jacobo de Pithiviers, a quien encontramos en una posada, en las cercanías de Orleans, me propuso encargarse de mi hijo y llevarle con los otros niños que tiene a su cuidado.

Yo rehusé con todas mis fuerzas; hubiera preferido verle muerto.

No se me escuchó, y por la noche, mientras yo dormía en la granja, se llevó al niño.

Al otro día por la mañana, al despertarme, ya no lo hallé.

Pensé volverme loco;lore, grité, corrí a todos lados; había desaparecido.

Entonces no vacilé: así como en otro tiempo procuraba evitar el roce de las gentes de la banda, ahora me he apresurado a acercarme a ellas.

Así, he sabido que mi hijo debía hallarse en Chartres hoy con los otros

muchachos, y he prometido, he jurado todo lo que han querido.

Al fin, hégme aquí, al lado de mi querido hijo... ¡Oh! Meg, ¿no me separaréis más de él?

Al mismo tiempo se deshacía en lágrimas, y abrazaba con transporte a su hijo, que también lloraba.

El Bello Francisco continuaba impasible en presencia de estos sufrimientos, de esta angustia, de esta desesperación.

—¡Pardiez!—dijo,—tu Mocito y tu debes ser útil si quieres que se os ayude; nosotros no podemos mantener holgazanes.

Tú todavía no nos has servido gran cosa, Violeto, y te acusan de no haberle portado como debías en el asunto de Breuil.

En cuanto a tu Mocito, voy a saber si vale la pena de que uno se interese por él.

Y dirigiéndose al maestro de los pár-

vulos, que estaba contando unas monedas de oro sobre un tonel:

—Aproximate, Jacobo—le dijo.  
Jacobo embolsó su dinero y después avanzó con paso rápido.

—¿Qué piensas del Mocito de Etrechy?—preguntó el Bello Francisco?  
El severo litigatario frunció el ceño y llevó la mano a la tirilla de cuero que pendía de su cinturón.

—Es un mal sujeto—dijo con dureza—sin ninguna disposición.

Su madre le ha metido muchas tonterías en la cabeza.

Para que se decida a robar la ropa de un tendero o para que se apodere de un pollo extraviado en los campos, es preciso castigarle.

Si todos mis discípulos fuesen como él, habría que dejar el oficio.

Felizmente para mi reputación, puedo citar a los muchachos que aprovechan mejor mis lecciones; tales son, por ejemplo, Lamouré, Lamarmotte, y el Rojito de Charres; pero jamás conseguiré nada de éste.

Después, el maestro se volvió y reunióse con gravedad a sus camaradas.

La pobre madre, al oír esta desfavorable relación, tuvo intenciones de coger a su hijo entre sus brazos y colmarle de caricias; pero no osó entregarse a sus transportes en presencia del Bello Francisco, que parecía haberse irritado mucho.

El Meg, puso la mano sobre el hombro del pobre niño, y fijando sobre él sus negros ojos cuyos rayos pocas personas podían resistir, le dijo con autoridad:

—Nosotros no queremos a los perezosos, ¿oyes, perillón?  
Yo cuidaré de que se te facilite pronto una ocasión para que demuestres tu buena voluntad, y veremos cómo sales del lance.

Si te portas mal, yo mismo me encargaré de corregirte; ¡acuédate de esto!

El Mocito de Etrechy, como le llamaban, temblaba, y un sudor frío corría por su descolorido rostro.

—Meg, Meg—dijo—; vos no le castigaréis... Os conozco, y sé cuán terrible es vuestra cólera...  
La madre se alarmó de nuevo.

Francisco—prosiguió más bajo;—te suplico que no seas demasiado severo; es el hijo de una infeliz mujer que te debe todas sus desgracias...  
Tú, tú, sobre todo, deberás ser bueno para él... Si tú supieras...  
Y se detuvo.

—¿Qué?—preguntó el Bello Francisco.

—Nada, nada; pero escucha: si mi hijo, a pesar de lo joven que es, no se puede acostumbrar a... a vuestro oficio, consiente en devolvérmelo...  
El y yo parientes, nos iremos tan-

lejos como nuestras piernas puedan llevarnos; y jamás volverás a oír hablar de nosotros.

¡Oh! Francisco, dime que me lo entregas, y yo te bendeciré a pesar de todo el mal que me has hecho.

—Entrégamele, te lo ruego, entrégamele!

El jefe sonrió desdeñosamente.

¡Vamos! mi pobre Violeto—replicó—; lo que pides es imposible; tanto tu hijo como tú, conocéis demasiado nuestros secretos para que me fuese permitido despediros; si yo lo hiciese, el primer hombre de la banda que os encontrase en los caminos tendría derecho para mataros al uno y al otro.

Pero dejemos esto; a tu hijo, si es dócil, se le tratará bien, y espero que no os obligará a castigarle...  
Respecto a tí, tengo una idea, y sé cómo emplearte desde ahora.

Después, dirigiéndose al Mocito de Etrechy:

—Vete con los otros muchachos a la mesa pequeña—dijo—y beberás uno o dos vasos de aguardiente, a fin de que llegues a ser robusto.

—¡Aguardiente! Meg—replicó tímidamente la Violeto—; ¡es tan joven!

Un gesto imperioso le cerró la boca, y el Mocito se deslizó hacia los otros muchachos, que le acogieron con juramentos y golpes.

Pero la Violeto no pensaba más que en el peligro de que se veía amenazada.

Como el jefe continuaba pensativo ella preguntó con timidez:

—¿Y bien! Meg, ¿qué esperáis de mí?

—¡Se diría que tienes miedo! tranquilízate.

Ya sé que tienes escrúpulos; se les respetará para principiar.

Tu trabajo será de los más incontentes.

Escucha: hay en San Maurício una casa en la que pensamos dar un buen golpe.

Casi enfrente se encuentra una taberna, desde donde se puede ver lo que pasa en ella.

¡Tú vas a irte a vivir a la taberna, y observarás con mucho cuidado a los que salgan de la casa; todos los días me darás cuenta de tus observaciones...!

He aquí un trabajo fácil; estarás bien alojada, bien alimentada, y no tendrás más que abrir los ojos.

Por lo demás, este negocio me concierne a mí solo, y nada dirás al resto de la banda.

—¿Y es eso todo lo que me exigís?—preguntó la Violeto con Jada.

—Sí; ya te lo he dicho, no quiero empujarte por ser tu primer paso en ninguna casa que te repugnará demasiado; eso vendrá poco a poco.

—¿Y me permitís que vea a mi hijo?